



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1361
QUILLON, miércoles 31 octubre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ARAVENA VARELA VALENTINA CECILIA

RUT: 17.756.930-5

LA SUMA DE \$: 1.080.000

Y SON: UN MILLON OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. VALENTINA ARAVENA VARELA (ODONTOLOGA), MES DE OCTUBRE/2018, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 27 ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA, EN EGRESO DE PAGO NRO.: 517 DE FECHA 07/05/2018. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.431 DE FECHA 13/04/2018. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140537	Aplic. Fondos Extension Oc	1.200.000			
21411	Retenciones Tributarias		120.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		1.080.000	17756930-5	C-0

TOTALES : 1.200.000 1.200.000

 DIRECTORA DEPTO. SALUD 07 NOV 2018		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO		 DIRECTOR DE CONTROL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE				
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	V°B° TESORERO	R.U.T.				
			FIRMA				

RECIBI CONFORME